

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVII.—Núm. 4.520

Tres ediciones

Madrid, Lunes 12 de Abril 1920

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

## EN GETAFE Y CUATRO VIENTOS

### Visita a los Aerodromos

#### Salida de Madrid

Según teníamos anunciado, esta mañana se verificó la visita a los Aerodromos de Getafe y Cuatro Vientos, por los señores senadores y diputados de las Comisiones parlamentarias de Guerra y Marina, invitadas por el ministro de la Guerra.

A las nueve de la mañana salieron de Madrid los invitados en sus automóviles militares dirigiéndose en primer término al Aerodromo de Getafe.

La Comisión del Senado la formaban los senadores, marqués de Pilares, Sanz Escartón, conde de Villamontes, marqués de la Cenía y García Molinas; y la del Congreso los diputados señores Alcalá Zamora, Sánchez Leca (hijo), Barrón, Ochando, Muga, Marín de la Bárcena, Fanjul, marqués de Teverga, Viguri, Pedregal, Martínez Campos, marqués Valero, Parma y Paranes.

Asistieron también además del ministro de la Guerra acompañado de sus ayudantes tenientes coroneles Coster y Cibeira, comandantes Muñoz y secretario capitán Simancas; los generales Marqués de Estella, Marina, Aguilera, Bazán, Vives, Romero Biencinto, Rubi, Fernández Llanos y el subsecretario del Ministerio, general Montero, con sus ayudantes; el Sr. Vitorica, presidente del Real Aereo Club, el secretario del mismo Sr. Terri, el Sr. Torres Quevedo, comandante de Estado Mayor don Gonzalo Victoria, el capitán de Infantería D. Ricardo Villalba, los redactores militares de los periódicos y algunos fotógrafos.

#### En Getafe

Después de un viaje sin contratiempo, llegaron los automóviles a las diez y cuatro, al Aeródromo de Getafe.

En la puerta, esperaban al ministro de la Guerra y personalidades que le acompañaban, el general Echagüe jefe de la Sección de aeronáutica, el coronel Soriano jefe de los servicios de Aviación, el profesor de la Escuela una comisión del Ayuntamiento de Getafe, presidida por el alcalde y otras autoridades locales.

Delante de los hangares, se hallaban formados en línea, los aparatos, y junto a ellos, sus pilotos. El general Echagüe, fue presentado al ministro de la Guerra al jefe de las Escuelas capitán de Artillería señor González Estefani, a los profesores capitanes Boa, La Morenas y Mr. Arnianx, así como a los veintidos alumnos del curso.

Los aparatos son marca Candrón con motor Le Rhode.

Debido al fuerte viento, que tenía carácter de vendaval, no pudieron elevarse los aparatos.

Después de pasada la revista el ministro y las Comisiones parlamentarias visitaron los hangares, talleres y clases donde los alumnos reciben las explicaciones teóricas, sobre motores y su funcionamiento.

Terminada la revista, los expedicionarios volvieron a los automóviles dirigiéndose a la estación de telegrafía sin hilos de Carabanchel.

#### La Radiotelegrafía

En la estación radiotelegráfica de Carabanchel, fueron recibidos, el general Villalba y sus acompañantes por el coronel de aquel Centro D. José Tafur y oficiales a sus órdenes, recorriendo las diversas dependencias.

El coronel Tafur, explicó el funcionamiento de la estación que señalando que es el del sistema Telefunken, por ser los de modelo alemán, los por entonces mas adaptables a los servicios militares.

Dijo que durante la guerra, ha prestado excelentes servicios, pues sostuvo las comunicaciones con los imperios centrales, leyendo unos estados resumen de dichos servicios de los que resulta que desde el 1914, hasta el actual se cursaron 3.292.773 despachos.

Desde el año 1906 se dan en dicho centro clase de radiotelegrafía, siendo la duración del curso ocho meses, y a cuyas clases asistieron personal de la Armada, que han servido de base para la creación de las clases establecidas por ellos en San Fernando y Ferrol.

Recabó del ministro de la Guerra, la concesión de créditos para ampliación de estos servicios y conversión definitiva de las estaciones provisionales esbozando otras sobre las fronteras por razones estratégicas.

Agregó que hay proyecto de establecer estaciones fijas de radiotelegrafía.

En las Capitanías generales, para servicios militares de carácter oficial para no tener necesidad de estropear el material móvil de campaña. Dijo que en la estación de Carabanchel funcionan aparatos de chispa, explicando su funcionamiento y haciendo interesantes manifestaciones.

Los visitantes recorrieron luego las salas de dinamos y alternadores. El capitán Acosta recibió un despacho de París, y después fueron visitadas las dependencias, dormitorios y cocinas hasta sus menores detalles.

#### En la Escuela de Tiro

Desde la Radiotelegrafía marcharon los invitados a la Escuela de Tiro, establecida en el Campamento de Carabanchel, en la que fueron recibidos por el general jefe de aquella, Sr. Ceballos y los jefes de las Secciones.

El coronel Iniesta jefe de la Sección de Infantería, el teniente coronel Ruiz Fornell y comandante Celaya, explicaron el funcionamiento de interesantes aparatos.

En la Sección de Caballería fueron recibidos por el coronel La Cerda, el teniente coronel Doya y los oficiales a sus órdenes, efectuándose algunos ejercicios.

La primera sección de Artillería, maniobró en tanques Renault, efectuándose luego ejercicios de tiro contra aeroplanos con dos modelos diferentes; uno de ellos proyectado en España, y además se efectuaron disparos con cañones del 15 y obuses del 24.

El general Villalba y sus acompañados quedaron muy satisfechos de esta visita, felicitando a los jefes de las mismas.

cargo de los más notables artistas que actúan en París; ópéras por Esperanza Iris, que narrará, además, algunos cuentos de su país; bailes por las hermanas Corio, que darán a conocer dos nuevas danzas, y canciones regionales por el baritone Ramos.

Los precios de las localidades serán los siguientes: Palcos proscenio, plateas, 100 pesetas; ídem íd. entresuelos, 100; ídem ídem principales, 70; ídem íd. segundos, 55; palcos plateas, 80; ídem entresuelos, 80; ídem principales, 60.

Butacas, filas primera, a la décima, 12,50; butacas de las filas restantes, 10; butacas entresuelo, delanteras, 10; butacas de entresuelo, primera fila, 7; butacas delanteras de principal, 8; butacas primera y segunda filas del principal, 5.

Delanteras de anfiteatro, segundo piso, 4 pesetas; asientos de anfiteatro, del centro, 2,50; asientos laterales, 2; delanteras generales, 2; asientos generales, 1,50; entrada de paseo, 1,25; entrada de palco, 3.

En estos precios van comprendidos todos los impuestos.

La venta de billetes ha quedado abierta en la taquilla de la Zarzuela.

### Nombramiento de jueces

Trasladando a juez del distrito del Oeste de Santander, a D. José de Seijas y Azofra. Ídem a juez del distrito del Centro de Bilbao, a D. Domingo de Guzmán Lacalle y Mutete.

Ídem a juez de Figueras, a D. Alejandro de Paz y López.

Promoviendo a juez de Albacete, a D. Felipe Cardial y Esoudero.

Traslando a juez de Burgo de Osma, a D. Terencio Atard González.

## Huelgas y conflictos

#### Los ferroviarios

SEVILLA 12.—Se reciben noticias de Málaga diciendo que los ferroviarios andaluces correspondientes a aquella sección se han declarado en huelga por no haberse incluido en la nómina con los aumentos convenidos.

La Empresa justifica su conducta por no haber recibido del Estado el anticipo correspondiente.

El correo de Granada, como consecuencia del paro, no ha salido ya.

#### Los tranviarios bilbaínos

BILBAO 12.—En una reunión celebrada esta tarde por los obreros tranviarios se acordó nombrar una Comisión que estudie las necesidades del personal para formular a la Empresa peticiones de mejora.

#### Los obreros mineros de Asturias

OVIEDO 12.—En las minas de la Hullera Española entraron hoy al trabajo 900 obreros del Sindicato Católico.

En la fábrica de Sobilla trabajaron todos los obreros de talleres.

En la Patronal minera se celebró junta general; después se reunió la Comisión mixta de patronos y obreros; aquéllos ofrecieron aumentar ahora los jornales en un 40 por 100 y en agosto próximo, dar otro aumento del 10 por 100.

Los obreros prometieron someter esta proposición al acuerdo de las distintas secciones, anunciando que, aunque el Sindicato aceptase los aumentos ofrecidos, la huelga continuaría en toda la provincia hasta conseguir que sean aceptados también por la Hullera Española.

#### ¿Huelga general?

MALAGA 12.—El gobernador ha enviado al Juzgado al presidente y al secretario del Congreso sindicalista que se reunió clandestinamente al anochecer, y en vista de la documentación comprometidora que les mostró la Policía. Parece que después se han hecho más detenciones, y que el número total de éstas asciende a 14. La mayoría de los detenidos son delegados de las ciudades limítrofes, que vinieron al Congreso de Málaga ante la negativa del gobernador de Córdoba a autorizarlo allí.

Los panaderos y los carpinteros han declarado la huelga en señal de protesta contra las detenciones.

Se trabaja por los elementos obreros para llegar a la huelga general, con la exigencia de libertar a los detenidos.

También se suman a la huelga las Sociedades de albañiles y pintores.

Se teme que mañana vayan otros gremios al paro.

Se reclama principalmente la libertad de Felipe Torres, presidente del Sindicato de la alimentación.

En el tren mixto salieron para sus respectivas procedencias los sindicalistas detenidos anoche.

Van ocho a Sevilla, dos a Constantina, uno a Córdoba y otro a La Línea. Les acompañan policías.

Los ferroviarios andaluces y las mejoras.—Mejorar el personal.—Huelga de «brazos caídos»

MALAGA 12.—Los ferroviarios se muestran excitadísimos, pues al cobrar no han percibido los aumentos acordados.

La Compañía dice que no puede abonar los aumentos en tanto no reciba los auxilios ofrecidos por el Gobierno.

El personal de talleres, cuya nómina de esta semana es la primera que se ha extendido desde la huelga, ha declarado de «brazos caídos».

Se teme que los secunde el personal de movimiento y tracción.

Los representantes del Sindicato telegrafaron a toda la línea aconsejando a los compañeros que trabajen hasta recibir órdenes del Sindicato; pero los obreros parecen decididos a la huelga de «brazos caídos».

## El viaje del Rey

En el Pinar de Antequera.—Un supuesto táctico.—Repentina enfermedad del general López Herrero.—En la casa de Cervantes.—Visita a Tordesillas y Simancas.

VALLADOLID 12.—Su Majestad el Rey estuvo ayer en el Pinar de Antequera presenciando el supuesto táctico de los cadetes de Caballería con enemigo figurado en el pueblo de Puente Duero.

Después visitó el Monarca la fábrica de cartuchos instalada en dicho pueblo, recorriendo todas las dependencias y examinando las diversas instalaciones.

Don Alfonso, muy satisfecho del estado de instrucción de los alumnos, les dirigió una patriótica arenga y felicitó al director de la Academia, D. Emilio Fernández, nombrándole gentilhombre.

Hizo el Rey la merced de cinco días de vacaciones a los alumnos.

El capitán general de la región, general López Herrero, que acompañaba al Rey en su excursión, a consecuencia de un enfriamiento sufrió una congestión pulmonar grave y hubo de ser trasladado inmediatamente a Capitanía.

Al regresar el Rey del Pinar de Antequera ha visitado la casa de Cervantes, donde examinó las colecciones de obras regaladas por el hispanófilo inglés Mr. Huntington.

En la visita le acompañaron el alcalde y otras personalidades.

Después de almorzar en casa del Infante

se dirigió el Monarca, en automóvil, con éste y con el Príncipe Gabriel, a Tordesillas y Simancas, de donde regresó anoche, muy satisfecho del recibimiento que le hizo el vecindario.

Recorrió el Soberano las calles a pie, acompañado por el alcalde, el diputado D. José Zorita y otras personalidades.

Visitó el convento de Santa Clara, donde fue obsequiado con dulces del país, sentándose a la mesa la abadesa y la vicaria.

Después entró en la celda de una monja enferma y le prodigó consuelos.

Al regreso estuvo en el archivo de Simancas, enterándose del mal estado en que se encuentran los pisos altos, y prometió interesarse por su restauración.

Fue aclamado por el pueblo.

Al regreso pasó por Capitanía y se informó del estado del general López Herrero.

Salida de Don Alfonso para San Sebastián

VALLADOLID 12.—A las once salió para San Sebastián el tren que conduce al Monarca y a sus acompañantes.

Don Alfonso fue despedido por el Infante Don Alfonso y el Príncipe Don Gabriel, las autoridades militares y civiles y numeroso público.

Las aclamaciones y los vítores no cesaron hasta que el tren se perdió de vista.

Han lucido iluminaciones los edificios públicos.

## PORTUGAL

#### Varias noticias

LISBOA 12.—Continúa la huelga de obreros del ramo de construcción.

Por iniciativa de la Federación han salido para provincias a trabajar 3.000 operarios.

Han quedado restablecidos por completo los servicios de Correos y Telégrafos.

Una Comisión de delegados de numerosas colectividades económicas, científicas, literarias, comerciales, industriales y agrícolas, sin ningún carácter político, ha estado en el Palacio de Belém, solicitando del jefe de Estado un acto de clemencia para con los presos políticos y sociales, en conmemoración de la ratificación del Tratado de Paz.

Como la amnistía sólo puede ser concedida por el Congreso, el Presidente de la República recomendará al Gobierno y a los representantes del país que la estudien con rapidez.

El presidente de la Legación americana ha conferenciado con el ministro, coronel Birch, sobre aumentos económicos de gran importancia para Portugal.

Hoy, con motivo del segundo aniversario de la batalla del 9 de abril en Flandes, en la que tomaron parte las tropas portuguesas, se ha celebrado la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento en memoria de los muertos portugueses en la gran guerra.

Asistió al acto el Presidente de la República.

Anexión de territorios a Portugal

En la Gaceta de Lisboa se ha publicado el siguiente documento, en el que se declara la anexión a Portugal de algunos de los territorios que constituían las colonias de Alemania en el África oriental.

Dicho documento dice así:

«El 2 de abril corriente, el Parlamento portugués ha ratificado el Tratado de Paz y el Protocolo anexo celebrados entre las naciones aliadas y asociadas y Alemania.»

Por el Tratado de Paz quedan incorporados a la nación portuguesa los territorios situados al Sur de Rovuna conocidos por el nombre de Triángulo de Kionga, que formaban parte de la antigua colonia alemana del África oriental, y de los cuales la Conferencia de la Paz, por deliberación tomada en 25 de septiembre de 1919, en armonía con los artículos 118 y 119 del Tratado, reconoce ser Portugal propietario originario y legítimo.»

## La revolución en Irlanda

Signos los incendios de cuarteles

LONDRES 12.—En la noche última han sido incendiados otros dos cuarteles del condado de Waterford.

El número total de cuarteles completamente destruidos, incendiados o grandemente averiados, se eleva actualmente a 220.

Balace de atentados

LONDRES 12.—Según un documento oficial, publicado ayer, el número de atentados cometidos en Irlanda e imputados al movimiento «sinn-feiner» se eleva a 1.049, desde el 1.º de enero de 1918 al 21 de marzo de 1920.

Durante los últimos días han muerto 36 personas; de ellas, 30 eran oficiales, personajes oficiales y soldados; 81 personas han sido heridas, y 32 atacadas por los «sinn-feiners».

Tres polifías atoados a tiros

LONDRES 12.—Un telegrama de Menagh (Irlanda), dice que tres agentes que pasaban ayer tarde en bicicleta por el camino de Rear Cross a Newport fueron atacados por unos desconocidos.

Se cambiaron varios disparos.

Un policía fue muerto, otro está moribundo, y el tercero quedó gravemente herido.

No se ha hecho ninguna detención.

## Barcelona

El viaje del gobernador.—Un petardo. Detenciones.—Diligencias judiciales. Una huelga

BARCELONA 12.—Se han dado varias versiones acerca del viaje del gobernador civil a Madrid, y hasta no ha faltado hoy quien asegure que ya no volverá a Barcelona, quizá fundándose en las palabras del gobernador interino, el cual, al mediodía dijo a los periodistas que el Sr. Maestre no podrá regresar seguramente tan pronto como se creía, o quizá también fundándose en unos telegramas que publican dos periódicos de París, en los que se dice que la entrevista del general Weyler con el presidente del Consejo tenía por objeto decidir el relevo del gobernador.

En la fábrica de cortidos de los señores Talló, de Igualada, hizo anoche explosión un petardo.

Los defectos ocasionados son de poca consideración, sin duda por lo mal hecho que estaba el artefacto.

Tampoco hubo que lamentar desgracias personales.

La Guardia civil practica activas gestiones acerca del descubrimiento de los autores de este atentado.

A disposición del Juzgado ingresó en la cárcel Francisco Marqués, acusado de haber coaccionado a una obrera de un taller de sastrería, por impedirle, en nombre del Sindicato respectivo, que acudiera a trabajar a la casa donde lo hacía, que está boicoteada por dicho Sindicato.

Ha ingresado también en la cárcel, a disposición del Juzgado, Manuel Olivera, que agredió con un cuchillo a un compañero de trabajo, Andrés Guante, al que causó una herida de pronóstico reservado en el brazo derecho.

El motivo de la agresión fue, según declaró Olivera, que recibió en un sobre una hoja sindicalista titulada «A todos los obreros de las Artes Gráficas», que consideró ofensiva y que cree que se la envió el Andrés Guante.

Agresor y agredido trabajan en la fábrica del Sr. Godó.

El juez que entiende en la instrucción de la causa ha estado en el hospital para practicar la diligencia de reconocimiento por el herido Juan Bautista Larios de sus supuestos agresores, que fueron detenidos recientemente.

Esta tarde recibió el Juzgado declaración a otro, que fué detenido ayer, y que se supone complicado también en la agresión a Larios. Este sigue en relativo buen estado.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de electricidad de Palma.

El motivo de la huelga es que hace días fueron despedidos algunos obreros, y los que quedaban pidieron el aumento del 50 por 100 en los jornales y la readmisión de los despedidos.

Se hacen gestiones para la solución del conflicto.

Con motivo de la citada huelga se ha disminuido en Palma el servicio de tranvías, y solamente funciona una fábrica, donde trabajan algunos obreros que no se han declarado en huelga y los ingenieros de la misma fábrica.

## DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Matrimonio

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio el capitán de Infantería D. Rafael López Doriga; el teniente D. Rafael Molero y a los alféreces D. Bartolomé Tejederos y D. Mannel Ramírez Espí.

Situaciones

Pasan a situación de reemplazo los tenientes de Infantería D. Juan Villar y don Manuel González, y a supernumerario, el capitán de Infantería D. Alfonso Caldepon y a reemplazo por enfermo como herido en campaña, el capitán de Caballería don Francisco Aguilera.

Licencia

Se concede dos meses de licencia al comisario de guerra de primera, D. Francisco Noriega.

Ayudante

Se nombra ayudante de campo del capitán general de la cuarta región, al comandante de Artillería D. José Banus, y del Inspector de Sanidad Militar D. Enrique Feyto, al comandante médico D. Joaquín de Benito.

Destinos

Se dispone que el teniente de la Guardia civil D. José González Santalla pase trasladado desde Barcelona al Cuerpo de Seguridad en Madrid.

Residencia

Autorízase al general de brigada D. José de Souza para que fije su residencia en el Plantío (Madrid).

Aeronáutica

Cesa en el curso de observador de aeroplano, el capitán de Infantería D. Luis Rueda, y le sustituyó el del mismo empleo y Arma, D. José de la Cuesta.

## Brigadas de Caballería

Vista la instancia promovida por el brigada del regimiento de Dragones Santiago 9.º de Caballería, José Ortega García, en súplica de que se le conceda el ascenso a suboficial toda vez que el empleo que disfruta fué suprimido por la ley de 23 de junio de 1918, teniendo en cuenta que la referida ley dispone se suprima la categoría del solicitante para cuando los que en la actualidad existen, se hayan agotado por ascensos mediante vacante en la plantilla de suboficiales, el Rey (q. D. g.) se ha servido desestimar la petición del interesado por carecer de derecho a lo que solicita.

## LA FIESTA DE LOS PERIODISTAS

En la Zarzuela

Aunque aún no está ultimado, por no conocerse todavía los nombres de otros artistas que han ofrecido su cooperación para la función organizada por el Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa de Madrid, el programa de dicha fiesta puede, desde luego, considerarse formado por los siguientes números.

Dos actos de la ópera «Las Princesas del dólar», por la compañía de Esperanza Iris; canciones por Tito Schipa, que cantará por primera vez la titulada «Copias de España», del maestro Barrera; asalto de armas por Lancha y Afrosidiso; un número de circo, a

UN LIBRO DE PERENNE ACTUALIDAD

# SANTA BIBLIA:

La Biblia ha sido la magna carta de los pobres y oprimidos. La Biblia es el libro más democrático del mundo. ROOSEVELT

No hay nada en la creación que no sea un pálido símbolo del evangelio de Cristo.

RUSKIN

El que se ha extraviado de Dios puede encontrarle otra vez en este libro, y al que nunca ha conocido a Dios envíe este libro el hábito de la divina palabra.

HEINE

Magnífica edición, en 4.º con mapas, 5 pesetas.

De venta en las siguientes librerías: MADRID: Puerta del Sol, 6 y 16; BARCELONA: Rambla del Centro, 20; SEVILLA: Sierpe, 89; BILBAO: Amézaga, 5; VALENCIA: Quicos, 10; POPULAR: Escalante, 10; HUESCA: Coso Bajo, 4; MALAGA: Larios, 2; TETUAN: Luneta, 117; JEREZ DE LA FRONTERA: Castillo, 10, y otras principales.

PEDIDOS CON REMESA O A REEMBOLSO DE 5,75 A LA

Sociedad Bíblica, Fior Alta, 2 y 4, MADRID

La Biblia es el más admirable de todos los libros. Es verdad y poesía cual jamás existirá semejante. Nosotros vivimos de la Biblia.

CARMEN SYLVA (Reina de Rumania)

La Biblia es la representante de los mejores momentos del hombre. Le habla de todo lo suave, dulce, puro y penitente y bueno que le ha rodeado.

F. G. FABER

Ama las Escrituras y te amará la Sabiduría.

SAN JERONIMO

VESTUARIOS

PARA EL

## Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 390-S-P.

BURGOS:

Vitoria, 18

Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

## MADRID

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabelle, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.

# UNA REVOLUCION EN EL ARTE DE LA PERFUMERIA HIGIENICA



**Fisán**  
PRODUCTO COMPLETAMENTE NUEVO PARA EL TOCADOR.  
El desequilibrio nervioso, tan frecuente en la mujer, por las alteraciones que sufre su organismo, encuentran en el Fisán su mejor remedio. El Fisán es tan necesario a las señoras como el aire y la alimentación. Insustituible para la toilette diaria.  
DE VENTA EN PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS  
DIRECCION: AVILA 102 HOTEL. Telefono 5. 1008. NACIONES 17. HOTEL

# Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SUDICAS  
Boca, garganta y toses rebeldes  
NUMEZ DE ARCE, 17.-MADRID  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

## Paso a la Salud

# PURGEN

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO



# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 49. —: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

LA PUREZA DE LA PEPTONA CHAPOTEAUT SE HA HECHO ADOPAR POR EL INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona designada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

<p><b>GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN</b></p> <p>Laboratorio de Farmacología general del DR. P. CHAPPELLE Sucesor de VIAL (Antigua casa GRIGNAULT &amp; C.º - RIGAUD &amp; CHAPOTEAUT) 8, RUE VIVienne - PARIS</p>	<p>Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin escaseamiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.</p> <p>Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó en diarrea y en los hepáticos.</p>
<p><b>PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDEMICAS COLERIFORMES, DE LA GRIPE Y DE LA INFLUENZA</b></p>	<p>Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.</p>

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

EXTRANJERO

Huelga general en Fiume.—Los huelguistas intentan asaltar el Ayuntamiento de Módena

ROMA 12.—Se ha declarado la huelga general en Fiume.

Ayer en Módena los huelguistas intentaron asaltar el Ayuntamiento, pero fueron rechazados por la fuerza pública.

El Sindicato de los ferroviarios ha ordenado a todos sus asociados que reanuden el trabajo.

Los campesinos invaden las tierras del Estado

ROMA 12.—Diez mil campesinos han invadido en Bari las tierras pertenecientes al Estado.

Las tropas cercaron a los campesinos. Se temen nuevas complicaciones.

La actitud de los nacionalistas

CONSTANTINOPLA 12.—«Los nacionalistas siguen en la misma actitud, y la situación no ha cambiado», ha dicho Mustafa Kemal al general británico enviado por el Gobierno de Londres para tratar de la situación. El general ha regresado a Constantinopla.

La Comisión parlamentaria encargada de investigar la situación en que se encuentra Anatolia, parece que ha remitido un informe aconsejando que se conceda a los nacionalistas lo que piden.

Se dice que los nacionalistas han recibido una carta de Talaat baja, actualmente en Berlín, excitándole a que se opongan al desmembramiento de Turquía, prometiéndoles para ello su apoyo.

Las tropas y los gendarmes turcos de los puertos situados entre Ismid y Escutari han sido desarmados por los ingleses.

En Ismid los nacionalistas han abierto trincheras y han colocado alambradas de púas.

Las cárceles han sido evacuadas. El pueblo ha recibido orden de entregar las armas o salir de la zona fortificada.

LONDRES 12.—Telegramas de Jerusalén dicen que a consecuencia de los recientes combates entre mahometanos y judíos, ha sido proclamada la ley marcial.

Sin embargo, parece ser que ha vuelto la tranquilidad.

El número de víctimas asciende a 250. Según la Westminster Gazette, el orden fue restablecido por la guarnición inglesa, y durante las operaciones resultaron heridos tres soldados.

Agitación contra los japoneses

TOKIO 12.—Desde hace algún tiempo se ha venido manifestando cierta agitación contra los japoneses en Wladivostok, Nikols y Khabarovuk, hasta el punto de que los rusos han atacado sin provocación alguna a los destacamentos nipones.

El comandante en jefe de las fuerzas japonesas en Wladivostok se ha visto obligado a ordenar el desarme de los soldados rusos revolucionarios. La operación tuvo lugar en la mañana del día 5 del corriente.

En Nikols y Khabarovuk se entablaron combates entre rusos y japoneses al intentar éstos desarmar a aquéllos.

Los delegados japoneses en Siberia han entrado en negociaciones con las autoridades rusas para el mantenimiento del orden.

Los franceses de Denikine

ZURICH 12.—Un radiograma ruso anuncia que Denikine procede activamente a la evacuación de Crimea.

La caída de Ekaterinodar ha constituido un golpe terrible para el Ejército de voluntarios.

Los transportes están desorganizados por completo, y falta agua en el barrio obrero de Sebastopol.

Denikine reside en Teodosia actualmente.

Los soviets y los neutrales

COPENHAGUE 12.—Según el periódico Volsa, la delegación económica rusa ha declarado que no puede pensarse en la restitución a los neutrales de los bienes confiscados por el Gobierno de los Soviets.

Noticias de la Habana

HABANA 12.—Noticias de origen mejicano recibidas aquí afirman que la revolución que ha estallado en Guatemala, obligó a dejar el Poder al presidente Estrada Cabrera, el cual ha sido arrestado.

El jefe revolucionario Antúnez (añaden las mismas noticias) se ha encargado provisionalmente del Gobierno, mientras llega el jefe del Comité revolucionario, residente en Nueva York.

Estas noticias son acogidas con toda clase de reservas.

Sin confirmación oficial

PARIS 12.—El encargado de Negocios de Guatemala en esta capital ha declarado a la Agencia Americana no tener ningún cablegrama que confirme los acontecimientos que se dicen ocurridos en su país.

LONDRES 12.—Los acorazados alemanes Oldenburg y Nassau, que se dirigían a Firth of Forth, fueron encontrados en alta mar por el crucero acorazado Tiger, y por una flotilla de destructores, que les dieron escolta hasta Firth of Forth.

Las tripulaciones serán trasladadas a un barco que les conducirá a Alemania.

Oposición inglesa

LONDRES 9.—El Gobierno británico ha informado al embajador de Francia en Londres, M. Cambón, que no consideraba el asunto de la intervención francesa en Alemania del mismo modo que el Gobierno francés.

La divergencia anglofrancesa

PARIS 9.—Solamente algunos diarios franceses ponen su comentario a la nota del Gobierno británico, que afirma públicamente una divergencia de opinión con Francia.

Todos hacen observar que la divergencia hecha pública se refiere exclusivamente al procedimiento coercitivo seguido en esta ocasión por Francia, sin que sea en modo alguno cuestión, por parte de los aliados, de declarar a Alemania limpia de la acusación de haber violado el Tratado de Paz.

La actitud de Inglaterra, Italia, Bélgica y los Estados Unidos

LONDRES 9.—La Agencia Press Association transmite, de procedencia autorizada, que la Gran Bretaña, Italia, Bélgica y los Estados Unidos eran opuestos todos a la penetración de Francia en la zona neutral, y que consideran que actualmente Francia obra por entero bajo su propia y única responsabilidad.

Si bien reconocen que es preciso hacer algo, consideran que la acción militar de Francia es inoportuna y origina una situación evidentemente delicada.

Los Gobiernos francés y británico discuten el asunto, y espérase que esta situación pueda ser atenuada.

Desde el momento en que se declararon los desórdenes en el Ruhr, pareció necesario adoptar las medidas adecuadas para restablecer el orden y se promovió la cuestión de saber cuáles tropas, si aliadas o alemanas eran las llamas a intervenir.

Se propuso encargar a Alemania de restablecer el orden, pero autorizando la entrada de las tropas alemanas en el territorio neutral con rigurosas garantías, perfectamente definidas por el mariscal Foch.

Los oficiales aliados deberían acompañar a las tropas alemanas con el fin de apreciar y asegurar el momento preciso de la retirada de estas tropas.

Se proponía igualmente que fuese Alemania quien decidiera, con la salvaguarda de que desde el momento en que el orden fuese restablecido, se reservaban los aliados el derecho de ocupar varios centros importantes de Alemania, con el fin de imponer el cumplimiento de sus reclamaciones.

Parece que Alemania ha obrado con precipitación, y parece que Francia ha contestado, adoptando un plan que sólo debía ser llevado a la práctica en último extremo por los aliados, no solamente por uno de ellos.

Otros aliados, estimando que la tarea de restablecer el orden incumbía solamente a Alemania eran opuestos a la intervención de tropas regulares, salvo en último recurso, pero Francia con su larga experiencia del valor que puede concederse a las seguridades dadas por Alemania, interpretó el avance de las tropas alemanas en la zona neutral como un movimiento emprendido con intención dudosa y no, como se dijo para restablecer el orden.

Sin duda Francia obró de buena fe, pero sus aliados no pueden compartir la responsabilidad de tal acto y el Gobierno británico no tiene seguramente ninguna intención de permitir a los soldados ingleses que hagan el servicio de policía contra fracciones hostiles en Alemania, ni asumir la responsabilidad y los riesgos de tal situación.

Se estima en Londres que el ejército de ocupación francés obra con un fin totalmente diferente.

Si la sospecha francesa de una doble intención alemana llegara a justificarse, y si la violación premeditada de las cláusulas del Tratado se produjera, la situación cambiaría inmediatamente, y entonces los aliados estarían conformes y dispuestos a obrar energicamente y de acuerdo, para mantener su puesto de vencedores y hacer de manera que los vencidos se den cuenta de que tienen que respetar y cumplir las cláusulas del Tratado de Paz; pero, por ahora, puede asegurarse que ningún soldado británico participará a la ocupación de ciudades alemanas en la zona neutral.

El Gobierno inglés no dará informes

LONDRES 9.—Según informes de procedencia autorizada facilitados a los periódicos no se hará ninguna comunicación directa por el Gobierno a la Prensa, respecto de los acontecimientos de Alemania.

Desde luego, en los centros de información de la Prensa inglesa se expresa disconformidad con la actitud del Gabinete de Londres, actitud que según se asegura, no está conforme en general con la opinión británica.

La noticia de que Bélgica ha declarado encontrarse dispuesta a enviar destacamentos al Ruhr, causó impresión profunda en las salas de redacción.

Francia y Bélgica

BRUSELAS 9.—Confirmase que el Gobierno está resuelto a poner a disposición de Francia su red de ferrocarriles para el envío eventual de tropas a Alemania.

La Nation Belge cree que será un regimiento de línea el contingente que ha de colaborar con las tropas francesas en Alemania.

Añade que la decisión tomada por el Consejo de ministros encontrará en la opinión pública una favorable acogida.

Renner en Roma

ROMA 9.—Durante la entrevista celebrada ayer por Nitti y el canciller austriaco Renner, éste expresó al presidente italiano su deseo de regular cuanto antes las cuestiones referentes al actualamiento de Austria y el envío de materias primas por causa de la difícil situación por que atraviesa aquel país.

El Sr. Nitti afirmó por su parte al canciller el deseo de Italia de llegar lo más rápidamente posible al restablecimiento de las relaciones comerciales e industriales con Austria, y cooperar así al pronto desarrollo económico de esta república.

El Rey ha recibido al Sr. Renner, manifestando su satisfacción por el restablecimiento de la paz entre los dos países.

Afirmó igualmente el Soberano que Italia está animada de vivas simpatías hacia la joven democracia austriaca, y que nunca ha tenido sentimiento de hostilidad alguno para el pueblo alemán de Austria.

El canciller Renner dio sentidas gracias al Rey, por las buenas disposiciones de que están animados, tanto el Soberano co-

mo el Gobierno, considerando esta actitud como garantía de la pronta restauración económica de Austria.

El Rey ha ofrecido un almuerzo en honor de los miembros de la misión austriaca.

Finanzas belgas

BRUSELAS 9.—Monsieur Delacroix, ministro de Hacienda, ha presentado a las Cámaras un interesante proyecto de ley, por el cual el Estado, las provincias y los Ayuntamientos, podrán utilizar el cheque y el giro postal para el pago de sus necesidades, abriéndose para ello de oficio una cuenta a los interesados.

Viaje de Lloyd George

LONDRES 9.—Mister Lloyd George saldrá hoy de esta capital, embarcando directamente para San Remo.

La cooperación belga

PARIS 9.—Según el Petit Parisien el Gobierno belga ha aprobado por unanimidad la contestación hecha a la petición del Gobierno francés, relativa a la cooperación belga en la orilla derecha del Rin.

Según el Petit Journal, el Rey de las belgas se congratula viendo cómo su país ha podido de este modo testimoniar su agradecimiento a Francia.

Italia y Alemania

ROMA 9.—Según la Idea Nazionale el presidente Nitti conferenció ayer largamente con el encargado de Negocios de Alemania, Sr. Herff.

Huelga conjurada

BUENOS AIRES 9.—Se ha celebrado una conferencia entre el ministro del Trabajo y los armadores, con lo cual ha quedado conjurada la huelga marítima.

Línea marítima.—Museo

BRUSELAS 9.—En el próximo mes de mayo se inaugurará una línea directa marítima entre Zeebrugge y Hull, restableciéndose así el servicio de antes de la guerra.

En breve será abierto en Brujas un Museo del Toisón de Oro.

Las principales existencias las constituirán los objetos de arte recuperados en Austria.

Una fiesta en el hotel del conde de Romanones

Recogemos de nuestro colega El Imparcial la siguiente crónica de sociedad que con motivo de la fiesta celebrada anoche en casa de nuestros ilustres amigos, publica hoy en el citado diario el notable cronista Monte-Cristo:

«La condesa de Romanones festejó ayer «sus días»; esta fecha de Santa Casilda es como la Pascua florida de la sociedad madrileña; al hotel del paseo de la Castellana llegan durante todo el día las flores más lindas en tal cantidad, que si fuera dable tejer con ellas un tapiz, cubriera con exceso todo el largo y aristocrático pasaje.

Allá van a agruparse en los salones, desplegando la gama infinita de sus matices; ya se abren espléndidas y rosadas sobre el mármol de los jarrones, ya se apoyan en la balaustrada de la escalera, extendiendo sus hojas hasta el gótico tapiz que pendía de sus muros, ora surgen perfumadas y blancas del fondo de cobre de los viejos braseros, ora fundan la policromía de sus colores con las suaves tintas de las porcelanas de Capo di Monte de los dos soberbios fibores antiguos que adornan el salón de baile.

Por todas partes, flores; sobre el blanco mantel que cubre la mesa del comedor, donde se halla preparada la cena para Su Majestad la Reina y los demás invitados, floridas guirnaldas se entrelazan con la plata de los candelabros; en los búcaros de cristal de Bohem a alzan las liras, blancas sus penachos rizados; del mimbre de las «gorbeilles» brotan las calas majestuosas, con su blanco ropaje aterciopelado como un manto de Corte; las raras orquídeas muestran la variedad de sus formas y matices, y los claveles pomposos evocan el recuerdo de los jardines valencianos; y, en fin, la «anoniada rosa» de que habló el poeta, triunfa con sus colores en aquella corte florida.

Tal es el homenaje de respeto y simpatía rendido por la sociedad madrileña a esa dama ilustre y bondadosa que se llama la condesa de Romanones.

Anoche, la presencia de S. M. la Reina y de SS. AA. los marqueses de Carisbrooke en el hotel del ilustre ex presidente del Consejo, dio mayor relieve a la fiesta organizada en su honor, y a la que asistió una concurrencia compuesta en su mayor parte de damas de la Reina, de diplomáticos y de jóvenes de la sociedad aristocrática. Una verdadera fiesta de juventud y de elegancia, en la que los incomparables músicos de Boldi ejecutaron su extenso repertorio.

Su Majestad la Reina estaba bellísima con un traje en que se combinaban los colores azul y oro y collar de perlas; la marquesa de Carisbrooke destacaba su esbelta silueta entre los pliegues de un elegante traje de color esmeralda, llevando como collar una cadena cuyos eslabones eran de brillantes.

Con las augustas personas estaban la duquesa de San Carlos y el marqués de Bandajón.

Entre las jóvenes cuya belleza era más admirada, figuraban la condesa de Torrehermosa, con traje de tul coral, adornado con cintas de turquesas; la señorita Cristina Falco, de color malva, con adornos de plata y largos pendientes de amatistas; la marquesa de San Vicente del Barco, de negro y plata, con grandes «paniers» que recuerdan las modas del siglo XVIII; la señorita Carmen Viñaza, de azul oscuro y oro; las señoritas de Baztán y de Cayo del Rey, en quienes se unen el ingenio, la belleza y la simpatía; la encantadora señorita de Pérez-Caballero; la de Valdeiglesias, con un elegante traje de tul color naranja con adornos de oro; la de Pérez-Seoane, rubia y esbelta como una princesita de cuento de hadas, y Carmencita Lrujo, en quien la gracia iguala a la hermosura, y la de Figueras y O'Neill, que no desmienten su estirpe de bellezas, y las de Muguiro, y Santos Suárez, y Piñeiro, y Almodóvar, y Alonso Martínez y tantas otras.

La Princesa de Metternich vestía de raso blanco, sobre el que resbalaban varios hilos de perlas; la marquesa de la Romana, de azul paon velado por la écharpe de tul color rubí; la marquesa de Moherando, muy bella, con traje negro adornado de azabache y un adorno verde en la cabeza; de negro también la encantadora marquesa de la Torre, señora del secretario de nuestra Embajada en París; la condesa de Torre-Arias, que con su habitual elegancia vestía traje de color gris plata y se adornaba con valiosas perlas; la duquesa de Parcent, cuyo traje de brocado verde y plata recordaba las telas fastuosas del Renacimiento, acompañaba a

la marquesa de Belvis de las Navas, cuya bondad y belleza ha sido cantada en un inspirado soneto por el joven poeta Fernández-Saw; la condesa de Velayos, elegante y encantadora en su negro atavío; la joven marquesa de Espinardo, con traje de tul verde.

También estaban: la Princesa Pío de Saboya, duquesa de Dúrcal, viuda de Sotomayor, Torres y Victoria; marquesas de la Mina, Viana, Bandaña, Urquijo, Baztán, Cayo del Rey, Cortina, Valdeiglesias, Montegudo, Santa Cristina y Motezuma; condesas de Alouberrie, Peredes de Nave, Heredia-Spínola, Viñaza, y Velle; baronesa Fasciotti; Mrs. Grayton-Glynd y señoras y señoritas de Heredia, Pérez Caballero y viuda de Muguiro.

No asistieron hombres políticos, pues se trataba, como hemos dicho antes, de una fiesta dedicada a la juventud aristocrática, al elemento palatino y a los diplomáticos; así que entre los hombres solamente recordamos al embajador de Italia, los jefes de Palacio, marqueses de la Torrequilla y de Bandaña, y Príncipe Pío de Saboya; a los duques de Alba, Arco, Aliaga, Dúrcal y Victoria; marqueses de la Mina, Urquijo, Molina, Baztán, Lloriana, Moratalla, Alonso Martínez y Valdeiglesias; a los condes de Eida y de la Maza, y a los Sres. Travesedo, Pérez de Guzmán y algunos más.

Los condes de Romanones, con sus hijos, los de Velayos, los marqueses de San Sebastián y Villabragima, el conde de Yebes y D. Agustín y D. Eduardo Figueras, hicieron muy amablemente los honores, lamentándose la ausencia—por el luto que viste—de la duquesa de Pastrana, que también fue y er muy felicitada por sus días.

LA BOLSA

Cotización del 12 de Abril

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 10, Día 12. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

NOTICIAS

Ha sido recompensado con la placa de la Orden de Beneficencia el Dr. D. Antonio Barrilero, primer médico de la Compañía Transatlántica, por los muy relevantes servicios prestados a bordo del vapor Alfonso XII durante la travesía de La Coruña a la Habana, en septiembre del año 1918, con motivo de la epidemia gripal que se desarrolló entre el numeroso pasaje que viajaba en dicho buque; el que pudo rendir su viaje sin mayores estragos por las medidas profilácticas que el Dr. Barrilero adoptó, haciéndose merecedor de tan distinguida recompensa. Lo felicitamos y hacemos extensiva la felicitación a la Compañía Transatlántica.

Compañía Transatlántica.—El vapor Ciudad de Cádiz, de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 15 del corriente abril, de Barcelona; el 16, de Valencia; el 17, de Alicante, y el 20, de Cádiz en expedición ordinaria, con destino a Fernando-Poo.

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar en el Hotel Ritz el banquete de carácter político organizado por los representantes en Cortes de Cataluña y de las tres provincias vascoas, de filiación monárquica. La concurrencia fue numerosa, asistiendo la casi totalidad de los representantes en Cortes de dichas provincias, haciendo uso de la palabra los Sres. Colom Cardany, Carreaga, Nicolau, Salazar, Roig y Bergadá y Sala.

Contra lo que se había asegurado, al acto no asistió el Sr. Dato.

Se ha concedido el «Regium Exequatur» a los señores: Don Francisco Banquells (hijo), cónsul honorario de Bolivia en Valencia. Don Francisco Pardo de Zela, cónsul general del Perú en Barcelona. Don José Castañal y González, vicecónsul de Cuba en Palma de Mallorca. Don Fernando Peña y Pardo, cónsul de Cuba en Gijón.

Señor Frank Anderson Henry, cónsul de los Estados Unidos de América en Santa Cruz de Tenerife.

Señor Maurice L. Stafford, cónsul de los Estados Unidos de América en Santander.

Señor Leonis Marius Santi, cónsul de Francia en Málaga.

Don Eduardo del Río, cónsul de Colombia en Málaga.

La "Gaceta"

Ministerio de Marina.—Real decreto disponiendo quede modificado en la forma que se publica el art. 2.º del Real decreto de 4 de junio de 1915.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo el expediente relativo al proyecto de urbanización, por medio de un parque urbanizado del paseo de Ronda, de esta Corte, desde el punto en que el eje de la calle de Gaztambide corta dicho paseo hasta las tapias de la Mencia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes resolviendo los Ayuntamientos que se mencionan, sobre modificación del Arreglo escolar y creación de Escuelas.

Otra declarando el derecho que asiste a D. Francisco Gómez Molina, maestro del Cuerpo de Prisiones, para solicitar su ingreso en el Magisterio, con arreglo a las disposiciones vigentes.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado entre cátedráticos de la misma asignatura y auxiliares que tengan reconocido derecho, la provisión de la Cátedra de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho, del Instituto de Toledo.

Otra ídem íd. la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de Jaén.

Otra disponiendo se den los asensos de escala, y que los profesores numerarios del Real Conservatorio de Música y declamación que se indican pasen a ocupar en el escalafón los números que se mencionan.

Otra concediendo un mes de licencia a D. Felipe del Cojo Barrios, oficial de la sección provincial administrativa de Toledo.

Otra ídem íd. a don Luz Lucas Ona, oficial de la Sección provincial administrativa de Cáceres.

Ministerio de Fomento.—Real orden aceptando la renuncia del cargo de representante español de la Compañía Lloyd Sabaud, presentada por D. Domingo Casanovas, y la designación para el mismo cargo de D. Manuel Girona y Fernández Maquieira.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

SUCESOS

La seguridad en los trenes

Don José Anban Amat, de cuarenta y dos años, se ha presentado ayer en la Dirección de Seguridad, denunciando que al aparse del tren en Alcázar de San Juan, con objeto de tomar café, le sustrajeron el maletero y la gabardina, que había dejado en el vagón, ignorando quién pueda ser el autor.

Añade el denunciante que en el maletero llevaba varias alhajas y monedas extranjeras, valuado todo ello en 4.000 pesetas.

Un hombre muerto

El mozo de contrata de descarga de la estación del Norte, Leandro Pellico Matute, de veintitrés años, tuvo ayer la desgracia de ser cogido entre los topes de dos vagones, causando lesiones tan graves que falleció a consecuencia de ellas.

ESPECTACULOS

REAL.—A las 6, Tostada por los señores ESPAÑOL.—A las 6, Los Dolores.

A las 10, Electra.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las 10,30, Blanco y Negro, revista ilustrada.

LARA.—(Compañía de comedia de Ernest Vilches).—A las 10, La marina de guerra (sábado).

A las 6, Wu Li-Chang.

APOLO.—A las 6,30, Trampa y cartón.

A las 10,30, Anita la risueña.

COMICO.—Compañía de dramas policíacos.—A las 6,30, El crimen de la puerta del Sol (cuatro actos).

A las 10,30, El crimen de la puerta del Sol (cuatro actos).

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Febrero el loco y El agua milagrosa.

A las 10,30, Mariana.

ESLAVA.—A las 6, Kursual En capilla La venus de las pieles El baile (argentina) y Variedades.

A las 10, Paris-New-kor Carlina Barcelona y El baile argentinista.

NOVEDADES.—A las 6, El suceso de anoche.

A las 6,15, Los cortijeros.

A las 9,45, El agua del mezanares o cuando el río suena.

A las 10,30, El hombre más barato de España.

A las 11,45, La genial.

CIRCO W. PARIS.—A las 9,45, de la noche 14 representación de la gran compañía internacional de circo, bajo la dirección de L. Parich.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía de zarzuela y opereta.—A las 6,15 y 10,15, Mafusa.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cuatro y media; noche, a las nueve y media. Un colosal e importante programa de películas.

ROYALTY.—Todos los días interesantes películas, sensacionales programas tarde y noche.

El sindicalismo y la Accion Ciudadana

A tiros en las calles.- Un ingeniero muerto

El viernes sobre las seis, se desarrolló en Madrid un crimen social de analogía con los muchos realizados en Barcelona y Valencia...

Según nuestros informes, el Sr. Pérez Muñoz y otros seis compañeros de Sociedad recibieron orden del director de ésta de acompañar a dos esquirolas desde la fábrica de galletas La Fortuna...

En el trayecto nada ocurrió de particular; pero los siete vigilantes observaron que dos individuos, unas veces anticipándose y otras retrasados, les seguían la ruta.

Ya los esquirolas en sus casas, sin que hubiera ocurrido incidente alguno, pasaba el grupo de los afiliados a la Unión Ciudadana por la calle de San Vicente...

El herido anduvo unos pasos hacia adelante y fue a caer de bruces, sin vida, en el interior de un despacho de leche establecido en el n.º 62 de la expresada calle.

Por aquella hora circulaban muchos transeúntes, y por esta causa fueron varios los que salieron en persecución de los dos agresores, que hulan por las calles del Norte, Noviciado y Ancha de San Bernardo...

La detención la efectuaron el maestro de segunda de la Brigada obrera del Estado Mayor Central, D. Angel Flores de la Fuente; los agentes de la sexta y quinta brigada, respectivamente, D. Lucio de Santiago y don Joaquín Ortiz de Zárate, y el estudiante D. Juan del Arco y Cubas.

Los dos sujetos ofrecieron cierta resistencia, amenazando con las pistolas; pero pudieron ser reducidos violentamente y desarmados.

Mientras tanto, fue conducida a la Casa de Socorro de la Universidad, sita en la calle Ancha, frente a la del Noviciado, Natividad Soler Fabuel, de veinticinco años, casada, con domicilio en la calle del Espejo, número 4, que al pasar junto al sitio del suceso fue alcanzada por un proyectil que le produjo una herida, no grave, en la región glútea izquierda.

De los detenidos se hicieron cargo los guardias de Seguridad números 1.394, 1.364 y 1.302, Santos Pecharramón, Raimundo Blanco y Domingo López, quienes, después de amarrarlos convenientemente, los condujeron a la Comisaría del distrito, en la que se formó el oportuno atestado.

Los detenidos son Saturnino Morales Vegas, de veintinueve años, conofiero, y domiciliado en la calle del Marqués de Urquijo, número 12, y León Lamonedá Fernández, de igual edad, escultor decorador, habitante en la calle del Cardenal Cisneros, número 8.

Fueron recogidos en el lugar del suceso tres cargadores de browning: uno vacío, otro con un proyectil y otro con seis, y además se recogieron seis cápsulas disparadas. To-

do esto con las dos pistolas ocupadas a los detenidos y el atestado se entregó poco más tarde en el Juzgado de guardia al ser puestos a su disposición los dos agresores.

El Juzgado de guardia, del Congreso, formado por D. José Prendes Pando, juez; Ion Roque Novella, secretario, y D. Jerónimo Alvarez, oficial, tan pronto como recibió noticias del crimen, se constituyó en la lechería de la calle de San Vicente, en donde un facultativo certificó la defunción del ingeniero Sr. Pérez Muñoz.

El proyectil le había seccionado la yugular. Allí mismo el juez interrogó a varios testigos presenciales, entre ellos al comandante de Infantería D. Francisco Mingo Portillo, quien vio huir a raíz del hecho a los dos detenidos y a otro sujeto que vestía gabán impermeable oscuro, el cual desapareció por la calle del Acuerdo.

También compareció ante el juez uno de los que formaban la escolta de los esquirolas, llamado D. Remigio Abat y López de Medrano, de veintinueve años, oficial de Hacienda en la Dirección de la Deuda, y con domicilio en la calle del Almendro, número 29, el cual, según nuestros informes, refirió ampliamente el hecho, del que se escapó ileso por verdadero milagro.

En la Comisaría se practicó un minucioso cacheo a los detenidos, no hallándose, aparte de las pistolas, nada más que el último número del semanario sindicalista 'Renovación', fecha 3 del corriente, que se edita en esta corte, y que también fue remitido al Juzgado de guardia.

Los detenidos quedaron rigurosamente incomunicados, y quienes los vieron de cerca pudieron apreciar que, por lo menos en apariencia, se hallaban poseídos de tranquilidad pasmosa, cual si no tuviese la menor importancia el hecho consumado.

La Policía practicaba esta madrugada algunos registros domiciliarios y buscaba a un sujeto de aspecto obrero con el cual cambiaron unas palabras los agresores en la calle del Conde Duque, esquina a la de Amaniel, en una ocasión en que se adelantaron al grupo que escoltaba a los esquirolas cuando se dirigían éstos a sus domicilios.

Los dos detenidos han prestado declaración a media noche durante más de una hora.

Sobre las manifestaciones de los declarantes guarda gran reserva el juez, lo mismo que la Policía, que primeramente los interrogó.

Sin embargo, parece que los detenidos han declarado que fueron agredidos por un grupo de jóvenes, y que ellos ignoraban que perteneciesen a la Unión Ciudadana y mucho menos que fueran escoltando a ningún esquirola.

Añadieron que iban tranquilamente por la calle cuando oyeron un disparo, después otro, y luego varios. Entonces se dieron cuenta de que les estaban tiroteando y repelieron la agresión con varios disparos, valiéndose de las pistolas que llevaban, como otros muchos obreros, ante el temor de ser víctimas de cualquier violencia por parte de los individuos de la Unión Ciudadana.

Declararon que son amigos, pero que hoy se encontraron casualmente y no tenían preconcebido ningún plan.

El escultor se halla actualmente en paro, y el pastelero trabaja en una casa de la Gran Vía.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria

A las once de la mañana declara abierta la sesión el conde de Limpías.

Continúa la discusión de las relaciones comerciales con Rusia.

El Sr. Onís dice que no pueden establecerse esta clase de relaciones sin que antes el Gobierno reanude las de carácter diplomático.

Contesta el Sr. García Cortés, insistiendo en sus manifestaciones de ayer. Sin votación se acuerda no haber lugar a solicitar la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia, por ser cuestión ajena al Municipio.

A continuación se discute el problema de las patatas.

El Sr. López Baeza expone las dificultades anejas al cargo de delegado de mercados.

El vecindario madrileño paga las patatas 10 y 15 céntimos sobre el precio de tasa.

Cree que la solución del problema está en manos del ministro de Abastecimientos, que debe imponer la tasa en los puntos de producción.

Le contesta el Sr. García Cernuda, explicando la conveniencia de suprimir los asentadores de los mercados, y entiende que aquí está la verdadera solución de esta cuestión; pero para ello es indispensable que el Gobierno preste su decidido apoyo y facilite el artículo de consumo en los puntos donde se cosecha.

El marqués de Villabragima opina que lo mejor sería solicitar la supresión del Ministerio de Abastecimientos. Dice que más que tomar acuerdos lo que procede es poner en práctica otros anteriores que duermen en el panteón del olvido. Habla de la creación de una Comisaría de Abastecimientos propuesta por el Sr. Maura, y que a pesar de parecer admirable a todos los concejales, desapareció en los archivos del Ministerio.

El Sr. Montes Jovellar defiende la existencia del Ministerio de Abastecimientos, que juzga imprescindible en los actuales momentos; añade que hay manifiesta contradicción entre los teorías que sustentan y antes ha sustentado el marqués de Villabragima.

El Sr. Noguera se une a la propuesta de los socialistas en nombre de la minoría republicana.

Puesta a votación la propuesta de la minoría socialista, se aprueban los siguientes extremos:

1.º Reclamar del Gobierno que la tasa de la patata se aplique en los puntos de producción.

2.º Que para dar a esta medida eficacia, se incaute la cantidad de patata que

el consumo del vecindario madrileño haga necesario.

3.º Por la Alcaldía-presidencia se dispondrá que todo cargamento de patatas que por cualquier conducto entre en Madrid, vaya al Mercado de la Cebada.

4.º En opinión del que suscribe no debe elevarse la tasa para la patata temprana procedente de Almería.

5.º Si quisiera tomarse como pretexto para la elevación de tasa de esta clase de patata, el mayor coste del transporte ferroviario se reclamará al Gobierno que haciendo uso de la autorización contenida en la ley de Subsistencias se aplique a este artículo de primera necesidad una tarifa mínima, y

6.º Habilitar los créditos necesarios para la adquisición de patata al precio de tasa, con objeto de impedir la subida.

Pasa el Municipio a tratar del abastecimiento de trigo y fabricación de pan.

El Sr. Cordero trata con extensión de esta cuestión, diciendo que las fábricas de harinas de Madrid están paradas porque el Ministerio de Abastecimientos se dedica a comprar harinas, que luego resultan de pésima condición. Pide que el Ayuntamiento exija del Gobierno el trigo necesario para que tan importante industria no continúe paralizada, con grave perjuicio de la población y de los obreros.

Interviene el Sr. Montes Jovellar diciendo que la escasez de trigo es general, y que las fábricas se cierran no sólo en Madrid sino en toda España.

Los aluviones de febrero y marzo en Canarias

La Información, de la Laguna, del 4 del actual, publica las siguientes curiosas noticias:

«Las observaciones tan acertadamente efectuadas en esta estación meteorológica, nos dan idea de la enorme cantidad de lluvia de que «hemos disfrutado» en el pasado mes de febrero; éstas constituyen un verdadero temporal de lluvias, pocas veces registrado en esta estación.

El día 6 de febrero se helaron muchas hortalizas, a pesar de ser la temperatura mínima del aire en ese día de 2,6º centígrados; pero el fuerte viento del Sur, que sopló la tarde y la noche del 5, produjo un gran enfriamiento por evaporación, que fue aumentado por el viento frío del N. NW. que sopló el 6 por la mañana.

El día 8 comenzó la lluvia, habiendo pasado el viento a la dirección S. E. y cayó el agua enturbiada con el finísimo polvo de Sahara; el 9 cesó la lluvia y el viento pasó al E. SE., por la mañana y por la tarde al S. SE., el cielo se cubrió de espesa calina, cayendo todo el día abundante lluvia que arrastraba consigo el polvo rojizo del desierto.

El 10 continuó la caída de polvo con

vento del S. E. y el 11 a la madrugada impetó la lluvia fuerte con agua turbia, fenómeno conocido con el nombre de «lluvia de sangre», y continuó con viento S. E.; el cielo presentaba una intensa coloración rojiza debida a la interposición del polvo del Sahara, que absorbiendo todas las radiaciones luminosas, excepto las rojas, por ser las de mayor longitud de onda, difundía estos rayos rojos.

El día 12, de dos a tres de la tarde, cambió la dirección del viento, pasando al S. W. y el agua de la lluvia cayó clara ya.

La observación pluviométrica señala que el total de la lluvia en Febrero ha sido de 465 milímetros; estos milímetros de altura en el pluviómetro se refieren a la altura alcanzada por el agua sobre una superficie de un metro cuadrado; por consiguiente una capa de un milímetro de espesor sobre un metro cuadrado de superficie, equivale a un litro. Así, pues, «el agua llovida en febrero ha sido de 465 litros por metro cuadrado. Desde 1.º de enero del año actual hasta el 2 de marzo, la cantidad de lluvia ha sido de 651,1 milímetros.

La estadística de los nueve años anteriores arroja las siguientes cifras:

Table with 3 columns: Año, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916, 1917, 1918, 1919. Rows show Lluvia total en milims. values ranging from 423,4 to 409,7.

Comparando las observaciones de este año con los datos anteriores, resulta que en los dos meses de enero y febrero y el 2 de marzo actual, ha llovido casi como todo el año 13, que fue un invierno intenso y muchísimo más que en todos los demás años, menos el 912.

El mes de más lluvia del año pasado fue diciembre, con 58,8 milímetros, y en un sólo día de febrero de este año se observó 86 milímetros; el día de más lluvia de febrero fue el 11, pues en la observación de las ocho de la del 12, se anotó la cantidad de 123,2 milímetros; y el día 2 de marzo, en la observación del día 3, se recogieron 129 milímetros.

La enorme precipitación ocasionada por el polvillo del Sahara produjo el temporal de lluvias que aún dura, pues es un hecho plenamente demostrado que la formación de las gotas de lluvia, es decir, la agrupación de las finísimas gotitas que constituyen las nubosidades, necesitan de un núcleo que es el polvo atmosférico o las pequeñas partículas de carbón que pueblan las capas inferiores de la atmósfera en las ciudades industriales, para irse agrupando estas cosas infinitesimales de las nubes alrededor de este núcleo y constituir al fin la gota de agua, de dimensiones variables entre 0,8 m. m. y 5 m. m., que pesando lo suficiente descienden en forma de lluvia.

Hay 'existe' una teoría eléctrica para explicar la formación de la lluvia, que aún está discutiéndose por los meteorólogos; esta teoría supone que la condensación del agua que constituye la lluvia, tiene lugar alrededor de un núcleo de polvo, o quizás de iones positivos o negativos; estas finísimas gotas de la nube, cargadas todas con la misma clase de electricidad, se rechazarán y no podrán formar la gota de lluvia mientras no se presente otra nube cargada con electricidad de signo contrario, o bien si se produce una descarga disruptiva en forma de chispa eléctrica que neutralicen su carga eléctrica y permita que así se forme la gota de agua que ha de producir la lluvia.

A pesar de todo, la introducción de la electricidad en la formación de la lluvia no está resuelta todavía, puesto que con tal modo de explicación se presentan cada día dificultades grandes que aún no han podido vencerse.

La teoría de Thomson acerca de la formación de las gotas está fundada en la capilaridad, y también establece la necesidad de la existencia de un núcleo de formación que puede ser un polvo atmosférico más o menos higroscópico.

Todas estas razones nos demuestran la influencia del polvo del Sahara en la precipitación que comenzó el 8 de febrero; la cantidad de polvo que dejó el agua de esos días, determinada por evaporación, fue de 0,1864 por 100.

No se cree que este polvo ha sido el origen de las actuales lluvias, sino que su presencia en la atmósfera favoreció notablemente la condensación, pues son tantas las causas de orden atmosférico y astronómico que intervienen en la formación de la lluvia, que es casi imposible explicar el fenómeno en cada caso particular a pesar de los grandes progresos que la Meteorología teórica ha alcanzado en estos últimos años.

Y si esto, en la mayoría de los casos es imposible, que no será el predecir la lluvia con fundamento científico, el problema de la predicción del tiempo está todavía en embrión y si llega a resolverse algún día, han de pasar aún muchísimos años.

El aluvión de 1879, comparado con el de 1920.—Más del doble de agua ha llovido ahora que hace cuarenta y un años.

Se recuerda que el 19 de diciembre de 1879, la lluvia alcanzó una intensidad de 190 milímetros, algo más que cualquiera de estos días de agua torrencial de ahora.

Pero, en cambio, el famoso aluvión que con terror recuerdan nuestros abuelos, registrado hace cuarenta y un años, y último de mayor importancia que algún nacido puede recordar, fue en total «más flojo» que este de ahora.

El aluvión de 1879 duró todo el mes de diciembre, acusando el agua llovida un total de 300 milímetros.

Este de 1920, hasta las observaciones de ayer por la mañana, arroja un total de agua llovida de 651 milímetros.

¡Más del doble de densidad el aluvión de 1920 que el tan famoso de 1879!!!

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remite y evitar el extravío de ejemplares.

Las Canarias se hunden

«Que las islas Canarias son un resto de la antigua Atlántida, es cosa ya tenida como cierta. Son, según dicen, las partes más elevadas de aquel continente, que al hundirse en las profundidades del Océano, quedaron emergido.

A algunos espiritistas hemos oído decir que según les han dicho espíritus que interrogaron, en fecha no muy lejana, los únicos vestigios existentes de la Atlántida, las islas Canarias, también se hundirán para siempre en el proceloso mar. A nosotros, la tal noticia, lejos de ponernos carne de gallina, nos hizo reventar de risa; pero estimamos que nos ha causado unos perjuicios enormes. Los Gobiernos de España se enteraron, seguramente, de la opinión modesta, si que también catastrófica, de los espiritistas de marras y se dijeron a una: «¿Para qué gastar dinero en Canarias, haciendo carreteras, puentes, caminos vecinales, puertos, estableciendo escuelas, etcétera, si todo se ha de ir al fondo del mar, y a las profundidades de la tierra? Y determinaron no gastar nada en estas islas, pero sacar todo lo que pudieran.

Lo que está ocurriendo con las obras de ampliación del puerto de esta capital, no será debido a la manifestación de los espiritistas aquéllos?

Y volvámos a la parte seria.

«Parece que los espiritistas van a salir con la suya.

Hace pocos días dábamos cuenta de que en una finca de D. Francisco Acevedo, en el valle del Palmer, parte alta de Buenavista, se veía hundir una faja de terreno de 300 metros de longitud por 20 de ancho, con una depresión de más de 4.

Hoy damos otra noticia de igual género. Ahora le ha tocado a Canarias.

En Tirajana, en la zona situada entre San Bartolomé y Santa Lucía, han ocurrido fenómenos geológicos de corrimientos de terrenos, destrozando varios acueductos e inutilizando el puente que comunica entre sí a dichos pueblos, pues esta obra ha quedado agrietada y en estado ruinoso.

Ante el temor de que ocurran desgracias funestas, ha quedado suspendido el tráfico por dicho puente.

Las zanjas que se observan en los terrenos, así como el escalonamiento de los mismos a causa de los corrimientos habidos, son de gran consideración.

Los ingenieros de Obras públicas han marchado al citado lugar a estudiar los fenómenos y el estado del ya indicado puente.

«¿Qué les parece a ustedes cómo nos están amargando la existencia?

De continuar así, estamos viendo que se va a hacer imprescindible vivir y dormir en un arca, como Noé, o en una gasolinera colocada en la azotea de la casa.» (De El Progreso.

El clero canario

No es necesario insistir sobre la situación crítica por que atravesaban los sacerdotes, que en la inmensa mayoría de los pueblos de España representan el mayor elemento de cultura y la más indestructible fuerza moral.

A muchos de ellos les ha librado ayer el Congreso de la miseria. Tendrán que seguir viviendo con modestia suma, pero no sentirán muchos de ellos, como hasta aquí, las angustias del hambre, de las privaciones inconcebibles.

La Comisión completó su obra aceptando una enmienda del señor Delgado Barreto, por virtud de la cual se reconoce el 30 por 100 de residencia a los sacerdotes que ejercen su alta misión en Canarias.

Era otra injusticia, que se ha intentado reparar muchas veces. Hace poco, estuvo aquí una Comisión del clero insular solicitando ese reconocimiento, y alegando en su justificación que fuera el clero el único elemento social de Canarias que, cobrando del Presupuesto, no tuviera la gratificación de residencia que tienen todos los funcionarios.

No se logró nada, y Delgado Barreto con el apoyo de sus compañeros de representación solicitó de nuevo. Al discutirse el presupuesto de Gracia y Justicia, sin que consiguiera otra cosa que una nebulosa promesa.

Por eso se presentó al articulado la enmienda que, aceptada ayer por la Cámara, realiza una justa aspiración, mucho tiempo perseguida.

Carta abierta

Excmo. Sr. D. Luis Richi

El cariño que profeso a este país que representa en Cortés, y la circunstancia de haber sido gobernador civil en provincia muy semejante a esta, justifican, a mis ojos, la carta que me permito dirigir a usted.

Mucho me complacerá que a los suyos, después de leída, encuentre también benévola justificación.

«Creo conocer este pueblo de Santa Cruz que pisé por vez primera, «durante tres días», hace hoy sesenta y un años; y han transcurrido más de cincuenta desde que volví a esta isla para... quedarme intermitentemente en ella.

No cabe en los límites de una carta cuanto pudiera decir a usted sobre este hermoso archipiélago, su espléndido paisaje y su heterogéneo paisaje. Cada isla tiene fisonomía propia, condiciones distintas y caracteres diversos.

Esta capital de Tenerife, donde va usted a residir, lora, como reclama su sexo, ilusiones perdidas, desdenes soporados, agravios inferidos e imposiciones desatadas. Sus hijos, muy pocos legítimos (aquí abundan mucho los naturales), no se entienden, y la costumbre de vivir sin gobierno ni justicia, dirigidos por «autoridades-golondrinas»; «alcaldes-pavos reales», y «caciques-zorras», viven como los árabes del desierto, sentados a la puerta de sus tien-

das para ver pasar al enemigo y... saludarle con respeto.

No hay entre ellos ningún gato cazador de aves domésticas, ni un perro que defienda el ganado de alimañas. Maulan como los tigres o ladrán imitando lobos, pero las uñas y los dientes no aparecen por ninguna parte.

Puede usted, pues, gobernar tranquilo. Los problemas de alguna importancia que están pendientes de su atención, puede resolverlos o intentarlos por sí solo. Todos cuantos le ayuden, estorban.

Allá va un pequeño índice de aquéllos, única cosa que permiten las dimensiones de una carta.

Vagancia infantil.—La pongo en primer término porque usted se ocupó de ella en su breve y primer período de mando.

Se encuentra esa llaga social, que constituye vergonzosa ignominia, en peor estado que usted la dejó. Esos niños convertidos en descarados rateros, acaban de hacer en el muelle público aprendizaje de ladrones. La Junta de protección a la infancia, que ignora cuántos años hace que se constituyó, debe usted disolverla. He leído en un periódico, que fue citada hace pocos días para hablar ¡...! y «no hubo número».

Emigración.—Otra llaga social de más fácil solución que la anterior, porque corre a cargo de otra Junta que no puede usted disolver, y tiene un inspector con muchas facultades y agentes que dan vuelta a distintas ruedas, ayudados por «ganchos» de metales distintos.

Para la vagancia infantil se necesitan locales donde albergarla. Para los horrores de la emigración, hay celdas en cárceles y presidios.

Resulta, pues, ésto más fácil que aquéllo.

Subsistencias.—Tropieza usted con otra Junta que tampoco puede disolver mientras no desaparezca el inútil Ministerio de Abastecimientos. Se convocó con urgencia para tasar, hace pocos días, un cargamento de azúcar que vino a remediar la crisis «acaparadora» que hace tiempo padecemos y... tampoco hubo número.

Me propongo en sucesivas cartas que interrumpiré u omitiré, si le desagradan abordar los tres problemas enunciados sin pretensión de resolverlos por científicos procedimientos. «Doctores tiene la iglesia» que en vano intentan hacerlo. Yo soy un empírico semejante a los modernos «naturalistas» que curan los males del cuerpo con sol, aire y agua, y alimentos adecuados a su organismo; y escribo para los que han hambre y sed de justicia, contando con que no han de entenderme los «hartos».

Mis recetas son de luz, aire y... justicia. Si los hartos no modifican su apetito, se impondrá esta última por los que desconocen la forma de aplicarla. Que no se quejen si, a su vez, quedan privados de ella.

Me ofrezco a usted desde mi ignorado retiro de bohemia que traslado con mucha frecuencia, sin recibir visitas, pagarias, ni pisar antesalas hace muchos años,

R. RUIZ AGUILAR

Parisiana

CASINO - VARIETES

Todos los días, a las seis y media y diez y media, función de variedades tomando parte bellas y notabilísimas artistas.

Por la tarde, té aristocráticos.

Por la noche, terminado el espectáculo brillantes «Souper-tango».

Servicio de coches y automóviles  
Tranvías números 22, 27, 39 y 41

Un actor es herido en un duelo

BILBAO 10.—En la función de anoche de los Campos Elíseos se estrenaba un drama titulado «Las dos huérfanas».

En él había un duelo a espada, presenciado por una dama, que tenía que desmayarse mientras bajaba el telón.

Los actores que habían de batirse hicieron tan a lo vivo su papel, que uno de ellos tiró a su enemigo una estocada a fondo, atravesándole la mejilla, de donde comenzó a brotar abundante sangre.

La actriz que tenía que desmayarse, que era Anita Ferri, se desmayó de verdad, y el público, que creía encontrarse en una escena del teatro realista, aplaudía frenéticamente.

Cuando se dijo la verdad de lo ocurrido el público se impresionó mucho.

Doble suicidio

Fuga y doble suicidio  
En los altos de Amaniel, sitos en el paseo de la Dirección, aparecieron ayer mañana los cadáveres de un muchacho y una jovenita, que, según pudimos averiguar, se habían suicidado durante la madrugada por no poder sobrevivir a la vergüenza que a ella causaba la fuga con el mozalbete del hogar paterno.

Estos muchachos que tan trágico fin pusieron a su amor, quizás el primero, llamábase: ella, Francisca Losterra Sáinz, de quince años, y él, Joaquín Donnair Moreno, de diez y nueve, estudiante e individuo de la Acción Ciudadana.

Los novios desaparecieron anteayer de sus respectivos domicilios, y esta madrugada, según decimos, decidieron poner fin a sus vidas, terminando con esa locura, la locura de la escapatoria.

Supónese, que ya de acuerdo los amantes, él mató a su novia de un tiro en la cabeza, suicidándose después.

El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso, ordenando la conducción de los cadáveres al depósito judicial, en donde les será practicada la autopsia.

FABRICA DE JUGUETES DE Miguel Pacusal Fábrica: Lavapiés, 17 Oficinas: Lavapiés, 22 MADRID